CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE REQUISITOS IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

De acuerdo con las funciones asignadas al comité de contratación y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona natural o jurídica que se dedique conocimientos técnicos y experiencia comprobada en el sector automotriz y suministro de repuestos, que pueda cumplir con el siguiente objeto contractual: **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA TOLIMA ESPUNAT S.A. E.S.P.**

En este sentido el gerente de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT SA ESP** procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia del señor **NELSON JULIAN VILLAREAL ALVAREZ con cédula de ciudadanía. 1.106.397.131**, según las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos de esta contratación y lo establecido en el manual interno de contratación de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT S.A. E.S.P.** para la celebración del presente contrato de servicios para el funcionamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT SA ESP, según los factores habilitantes y de selección así:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FORMA DE APLICACIÓN
Requisitos habilitantes	La empresa de servicios públicos de Natagaima SA ESP, aplicará para el presente proceso de contratación los requisitos establecidos en el artículo vigésimo quinto del manual de contratacion de la empresa sin desconocer lo establecido en las normas de carácter superior o general.
Experiencia	1 contrato con objeto similar o con entidades publicas
Capacidad financiera	La capacidad financiera de la empresa no incidirá en la elección del contratista.
Capacidad organizacional	N/A
Condiciones técnicas exigidas	Las condiciones tácticas exigidas serán las establecidas en el acápite de condiciones técnicas del contrato.
Reglas de desempate de la oferta	N/A

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida del señor **NELSON JULIAN VILLAREAL ALVAREZ con cédula de ciudadanía. 1.106.397.131**, certificando que cuenta con la experiencia pertinente para desarrollar el objeto del contrato de suministros a celebrar para el funcionamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT SA ESP. y de acuerdo con lo establecido en el estatuto interno de contratación de la empresa y las demás normas superiores que lo complementen.

- **TÍTULOS ACADÉMICOS**

NO APLICA

- **EXPERIENCIA**

Para acreditar la experiencia la persona a contratar aportó certificaciones de la siguiente manera:

EMPRESA O ENTIDAD	TIPO DE CONTRATO	FECHA CONTRATO
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA S.A ESP	SUMINISTROS	24/10/2025
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA S.A ESP	SUMINISTROS	19/08/2025
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA S.A ESP	SUMINISTROS	28/07/2025
AMBALEMA TOLIMA	SUMINISTROS	24/04/2021
MUNICIPIO DE CAJAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12/02/2021

Verificada la totalidad de experiencia aportada por el interesado, se concluye que la persona a contratar **NELSON JULIAN VILLAREAL ALVAREZ con cedula de ciudadanía. 1.106.397.131**, CUMPLE con los requisitos de experiencia, técnicos y específicos requeridos en los estudios previos y por el área de contratación y el estatuto interno de contratación de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA S.A ESP** para suscribir el contrato de servicios para el funcionamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT S.A ESP.

En constancia se firma en Natagaima, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026.

MAGDA VIVIANA TRILLERAS BUENDIA
REPRESENTANTE LEGAL ESPUNAT S.A. E.S.P.
NIT. 809.007.043-3

Elaboró: Edgar Leandro Zambrano
Revisó: Héctor Pomar Vanegas
Aprobó: Magda Viviana Trilleras Buendia